Lovera, Sara, "La zona triqui: un lugar funesto", Blog: Cuadernos Feministas, México, 16

de febrero de 2009.

Consultado en:

http://cuadernosfem.blogspot.mx/2009/02/la-zona-triqui-un-lugar-funesto.html

Fecha de consulta: 26/06/2014.

En la zona Triqui de Oaxaca se vive un estado de violencia insoportable. Los hechos, los

datos, los relatos y la historia de vida de las mujeres indígenas, nos hacen imaginar que eso

no es posible en un estado de derecho y podríamos pensar que no existe sino que se trata de

una novela macabra.

Esto ocurre en el siglo XXI, de plena globalización; en el 60 aniversario de la Declaración

de los Derechos Humanos, cuando concluyó el siglo calificado de las mujeres y en el que se

nombran con cinismo incontrastable, todos los derechos de las mujeres, época donde se

habla de restitución de la deuda histórica con los habitantes de los pueblos originales.

A pesar de la tecnología de los instrumentos de comunicación de masas, las triquis están

borradas, invisibles, negadas. Nada sucede. Ninguna autoridad acude, resuelve, investiga o

intenta hacer justicia. Es increíble, por duro y cierto.

Sólo en los primeros once meses de 2008, de acuerdo a la "cifra oficial" del procurador del

estado, Evencio Nicolás Martínez Ramírez, dice que 55 mujeres fueron asesinadas en

Oaxaca, once triquis; aunque las hay humilladas sexualmente agredidas y otras

desaparecidas.

Ello a pesar de un documental de cientos de cuartillas escritas por la periodista Soledad

Jarquín y las denuncias sustentadas de organismos civiles de mujeres y de Derechos

Humanos.

El fin de semana leí en los ojos de Emelia Ortiz, una narración funesta: cansancio y desencanto. "No hay justicia", nos dijo este 14 de febrero, año y medio después en que ella, su tía y las mujeres de las comunidades triquis han tocado todas las puertas, todas, para que se investigue la desaparición de Daniela y Virginia Ortiz Ramírez sucedida el sábado 5 de julio de 2007.

Es curioso, fue Emelia, prima de Daniela y Virginia, habitante en la ciudad de Oaxaca de la casa de estudiantes triquis, quien quiso celebrar lo que llamó fecha oficial de la amistad, para atisbar su esperanza.

Mientras departía, y nos convidaba de una comida tradicional de su pueblo, una forma de explicarse la solidaridad de mujeres mestizas que están unidas a la búsqueda de sus primas, esta joven, tierna, sensible e inteligente, narraba cómo desde que nació vive en un contexto de violencia, que sólo se explica por la encarnizada lucha de un poder que ella, nos dijo, no entiende.

Estaban otras mujeres. Esta vez no llegó Antonia, la madre de las dos jovencitas desparecidas, porque en la región siguen, como es cotidiano, balaceras, amenazas y persecuciones.

Por eso Antonia Cruz Ramírez, no pudo viajar al festejo, que con todo, es una manifestación de vida. Vi en los ojos de Emelia, a pesar de todo, la ilusión de que alguna autoridad investigue, también su deseo de que haya algún resultado a las notas periodísticas, a las quejas interpuestas, sobre los hechos, los datos, los relatos, la tremenda realidad que su generación y la de su tía, experimentan.

Lo que advertí, fue simplemente abominable. Como lo es el femicidio cotidiano. El de Ciudad Juárez, el de Michoacán o el de Chimalhuacán, Estado de México, hasta ahora irresolubles por un sistema de justicia inoperante, plagado de corrupción, calificado de inaceptable por los organismos internacionales de Derechos Humanos.

En la zona Triqui la desgracia de las mujeres se acumula. Desde 1979, en que entró el ejército y la comunidad se dividió por razones poco claras. Los hombres de la misma tierra se enfrentan sistemáticamente.

Las autoridades aducen hoy, casi 30 años después, que por eso no pueden investigar ni perseguir a los delincuentes. En realidad se trata de la falta de políticas para encontrar puntos de acuerdo entre los pueblos enfrentados, originando que las pugnas continúen inopinadamente. Como continúan las violaciones sexuales a las mujeres, emigraciones forzadas y asesinatos, como los de Felicitas Martínez y Teresa Bautista, locutoras de Radio Copala, en abril de 2008.

Las mujeres recuerdan, anotan, han vivido todo: pérdidas materiales, la quema de sus viviendas, el robo de ganado y sus cosechas miserables, despojos, actos de tortura, secuestro y asesinatos de líderes y personas que simpatizaban con tal o cual grupo.

La lista de agravios es muy larga. No puede relatarse en este texto, Emelia Ortiz los conoce, los ha vivido y contado, lo mismo de los hombres enfrentados, como de integrantes del ejército, a cada agravio se han levantado denuncias. Pero nada sucede y muchas mujeres ya no quieren denunciar porque dicen que sólo exponen sus casos, salen en la prensa, la comunidad las señala, pero de sus agresores nada.

Virginia, maestra rural de 20 años, salió de su casa el 5 de julio de 2007, acompañada de su hermana Daniela, de 14 años, para recoger sus cosas de la comunidad de San Marcos Xinicuesta, puesto que había conseguido que la asignaran a otra escuela cerca de Rastrojo, su comunidad. Se dirigió en taxi a Putla, donde las vieron por última vez.

La desaparición fue denunciada tres días después. No obstante el procurador no actuó. Declaró que el conflicto político en la zona, le impedía "exponer a sus hombres". Han pasado 19 meses. Como ya pasaron tres décadas de las primeras denuncias que presentaron mujeres triquis ante las entonces autoridades. Esto me recuerda Acteal, la guerra sucia, me recuerda Ciudad Juárez, me recuerda a los niños abusados por el legionario de Cristo, a

Marcial Maciel, me recuerda que en este país no importan ni los niños, ni los indígenas, ni las mujeres. Me indigna.

*Periodista mexicana. Cumplió 40 años de vida profesional en 2008. Corresponsal de Semlac en México, integrante del Consejo del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y todos los lunes forma parte de la Mesa Periodistas del Canal 21, el Canal de la Ciudad de México en TV por Internet. Nominada a 1000 mujeres por el Nobel de la Paz 2005.